



Cambios de perspectiva son por control de deuda de estados

En el 2015, NL recibió tres variaciones en calificación

La entidad fue una de las cuatro que reportó mayores movimientos, esto de acuerdo a un estudio realizado por la consultoría Aregional

RAÚL PALACIOS/ ARCHIVO

Esther Herrera/**Monterrey**

Durante el 2015, las agencias calificadoras realizaron en total 91 acciones de evaluación crediticia a las entidades federativas, en dicho periodo, Nuevo León recibió tres cambios de perspectiva positivos, siendo el cuarto estado que reportó mayores movimientos, según un estudio realizado por la firma de consultoría en finanzas públicas Aregional.

Los cambios a perspectiva positiva se explican principalmente porque los estados se han comprometido a que mantendrán su deuda controlada, por lo menos en los próximos dos años.

Nuevo León y Oaxaca son las únicas entidades que son evaluadas por cuatro agencias calificadoras.

Aunque Nuevo León tiene una calificación positiva-estable, está ubicado dentro del grupo de entidades con una adecuada calidad crediticia, justo a tres eslabones de la "más alta calidad crediticia (Triple A)".

Durante el año pasado, las



Le evalúan cuatro agencias.

cuatro agencias calificadoras de riesgo autorizadas para operar en México, realizaron un total de 91 acciones de calificación crediticia, predominando entre estas, 60 ratificaciones, ocho alzas y tres bajas de calificaciones al riesgo crediticio de los estados.

En México operan Fitch Ratings, Standard and Poor's, Moody's, HR Ratings, y desde hace tres años, Verum Calificadora de Valores,

la cual aún no emite evaluación crediticia a las entidades federativas.

Aregional expuso que una ratificación de calificación se realiza después de que la agencia ha revisado las condiciones financieras, económicas y el entorno político y social de la entidad federativa evaluada. De esta manera, señaló que se determina que el estado mantiene el mismo nivel de riesgo que en su evaluación vigente, la calificación que tiene asignada se ratifica y no cambia, por no haberse alterado estas condiciones significativamente.

Como es el caso de los estados de Campeche, Nuevo León, Chihuahua, Quintana Roo y el Estado de México que recibieron tres ratificaciones cada uno a su calidad crediticia.

La firma especializada en finanzas públicas señaló que las ratificaciones en general se fundamentaron en el fortalecimiento financiero y administrativo de las haciendas estatales, así como en que en algunos casos se realizaron reestructuraciones exitosas de sus respectivas deudas. **M**